

¿Qué hacer si tienes un siniestro?

Si tuviste un accidente o algún daño a tu vehículo, queremos ayudarte a que todo el proceso sea lo más sencillo y seguro posible. Antes de explicarte cómo denunciar ante cada aseguradora, aquí van algunas recomendaciones que aplican para todos nuestros asegurados:

1. Cuida tu seguridad primero: Antes de cualquier otra cosa, ponte el chaleco reflectante y enciende las luces de emergencia. Esto te protege mientras esperas ayuda o evalúas la situación.

2. Revisa si hay personas lesionadas: Si nadie resultó herido, no necesitas hacer la denuncia ante Carabineros de Chile.

3. No pierdas tiempo: Tienes hasta 10 días desde el siniestro para hacer la denuncia a tu aseguradora.

4. Prepara la documentación necesaria: Dependiendo del tipo de siniestro, probablemente necesitarás:

- Licencia de conducir
- Permiso de circulación
- Revisión técnica vigente
- Constancia o parte policial (solo si hubo robo o personas lesionadas)

5. Vehículo de reemplazo: Si tu póliza incluye este beneficio, puedes pedirlo cuando ingreses tu vehículo al taller.

6. Si necesitas ayuda: Nuestro equipo está disponible para orientarte en cualquier paso. Llámanos al 600 464 40 40 o visita automovilclub.cl/contacto.



Denuncia por aseguradora



Teléfono de denuncia: 600 221 3000 (también puedes solicitar grúa)

Coordinación con taller: Recibirás un correo con el número de siniestro, el nombre del liquidador y el taller asignado, con instrucciones para coordinar el ingreso de tu vehículo

Documentos requeridos al ingresar al taller:

- Licencia de conducir
- Permiso de circulación
- Revisión técnica
- Constancia o parte policial (solo en caso de robo o accidente con personas lesionadas)

Vehículo de reemplazo: Si tu póliza lo incluye, podrás solicitarlo al ingresar al taller llamando al **600 360 0074 opción 1**

Plazo para denunciar: 10 días

Contacto adicional: 600 464 40 40 o automovilclub.cl/contacto



Teléfono de denuncia: 600 700 4000

Procedimiento: La denuncia se realiza por teléfono y Mapfre enviará un correo con la asignación del **liquidador** y el **taller**. Posteriormente se coordinará directamente con el taller el ingreso del vehículo.

Documentos requeridos al ingresar al taller:

- Licencia de conducir
- Permiso de circulación
- Revisión técnica
- Constancia o parte policial si aplica

Vehículo de reemplazo: 600 700 4000



Denuncia por aseguradora



Denuncia online: <https://www.aspor.cl/denuncia-tu-siniestro/>

Teléfono de asistencia: +56 2 3220 6800

Procedimiento: ASPOR permite realizar la denuncia directamente en su sitio web, ingresando los datos del siniestro y de los involucrados. Una vez enviada la denuncia, recibirás un correo electrónico en un plazo de **72 horas hábiles** con la asignación del **liquidador** y del **taller**. Posteriormente, un representante de ASPOR se comunicará contigo para coordinar el ingreso de tu vehículo

Documentos requeridos al ingresar al taller:

- Licencia de conducir
- Permiso de circulación
- Revisión técnica
- Constancia o parte policial (solo en caso de robo o accidente con personas lesionadas)

Vehículo de reemplazo: 600 360 0074 opción 1



Teléfono de denuncia: 800 71 8800 opción 2

Coordinación taller: 600 399 1000 opción 3

Procedimiento: Tras realizar la denuncia por teléfono, recibirás un correo con los datos del **liquidador**, el **analista del caso** y el **taller asignado**. La coordinación del ingreso al taller se hace directamente con el personal de FID

Documentos requeridos al ingresar:

- Fotocopia de la licencia de conducir
- Declaración jurada simple
- Padrón del vehículo
- Copia del formulario de traslado si se utilizó grúa

Vehículo de reemplazo: 600 360 0074 opción 1

Denuncia por aseguradora

Seguros | 

Denuncia online: <https://seguros.sura.cl/siniestros/autos/info>

Coordinación con taller: Dentro de las 72 horas hábiles recibirás un correo con el número de siniestro, el nombre del liquidador y el taller asignado. Deberás agendar el ingreso de tu vehículo

Documentos requeridos al ingresar al taller:

- Fotocopia de la licencia de conducir
- Declaración jurada simple
- Padrón del vehículo
- Si utilizaste grúa, copia del formulario de traslado

Vehículo de reemplazo: Si tu póliza lo incluye, podrás solicitarlo una vez que tu vehículo ingrese al taller llamando al 600 687 1000

Plazo para denunciar: 10 días

Contacto adicional: 600 464 40 40 o automovilclub.cl/contacto


SEGUROS

Denuncia online: <https://www.hdi.cl/hdi-seguros-home/denunciar-siniestro/>

Procedimiento: La denuncia se realiza a través del portal de HDI. Una vez ingresada, en **72 horas hábiles** recibirás un correo con el nombre del **liquidador** y el **taller asignado**. HDI se comunicará contigo para agendar el ingreso del vehículo

Documentos requeridos al ingresar al taller:

- Licencia de conducir
- Permiso de circulación
- Revisión técnica
- Constancia o parte policial en caso necesario

Vehículo de reemplazo: 600 600 60 10



Denuncia por aseguradora



Teléfono de denuncia: 600 607 3253 opción 2

Procedimiento: La denuncia se realiza por teléfono y en **72 horas hábiles** recibirás un correo con el **liquidador** y el **taller asignado**. Reale Seguros coordinará directamente contigo el ingreso del vehículo

Documentos requeridos al ingresar al taller:

- Licencia de conducir
- Permiso de circulación
- Revisión técnica
- Constancia o parte policial si aplica

Vehículo de reemplazo: 600 607 3253 opción 1



Teléfono de denuncia: 22 670 0202 opción 2 “seguros generales”

Denuncia online: <https://seguros.rentanacional.cl/form-vehiculos-motorizados/>

Procedimiento: Puedes realizar la denuncia por teléfono o mediante el formulario web. En **72 horas hábiles**, recibirás un correo con la asignación del **liquidador** y del **taller**, y Renta Nacional se comunicará para coordinar el ingreso del vehículo

Documentos requeridos al ingresar:

- Licencia de conducir
- Permiso de circulación
- Revisión técnica
- Constancia o parte policial si aplica

Vehículo de reemplazo: 22 670 0202 opción 2

